SOLICITUD DE INFORMACION PARA ESTUDIO DE MERCADO

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus pre-cotizaciones, como parte del estudio de mercado a realizar del proceso que tiene por objeto: **ADQUIRIR MATERIALES DE FORMACIÓN DEL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN - (PLACA HUELLAS) PARA LOS PROGRAMAS TITULADOS DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS, SENA, REGIONAL SUCRE.**

Para el desarrollo de la presente contratación, los proponentes podrán comunicarse con el SENA Regional Sucre, y así informarse de todos los aspectos relacionados con ella y solicitar aclaraciones y registrar su pre-cotización al correo garciap@sena.edu.co ; en caso de anexar algún archivo digital este debe venir en formato Word o Excel en ningún caso se aceptan archivos comprimidos

Fecha límite de recepción de cotizaciones: 10 de noviembre de 2026

Se presenta la siguiente información como referencia de consulta:

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCION TÉCNICA	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA
1	CEMENTO GRIS	Cemento gris, bulto dimensiones Ancho 52 cm, Alto 62.5 cm Largo 12 cm Color Gris, cumpla con Norma Técnica Colombiana NTC 121, presentación bulto x 50 kg	UND	1
2	ARENA GRUESA	Arena Gruesa x m3. Agregado con partículas más grandes que la arena fina, libre de polvo, sales y materia orgánica, pasa el tamiz normalizado 9,5 mm (3/8 pulg), y casi en su totalidad pasa el tamiz de 4,75 mm (Nº 4),	M3	1
3	ALAMBRE NEGRO	Alambre Negro Chipa x 1 Kilo, de acero de bajo carbono, resistencia a la Tracción: 35 a 42 kg/mm2, diámetro calibre BWG18, Diámetro Nominal (mm) 1,24 mm, Peso aprox. por metro (g/m) ≈ 9,5 g/m. cumpliendo la norma NTC 115.	KG	1
4	TRITURADO DE 1/2 PULGADA	Agregado Grueso triturado de origen calizo tamaño máximo 1½ pulgada, Absorción (%) Límite inferior 0, Límite superior 3, Potencial reactividad álcali-sílice (% expansión) Límite superior <0.10 a 14 días	M3	1

5	TABLA DE MADERA DE 30CMS X 3 MTS X 1" PARA FORMALETEAR	TABLA DE MADERA DE 30CMS X 3 MTS X 1" PARA FORMALETEAR	UND	1
6	VARILLA CORRUGADA DE ACERO AL CARBONO DE 1/2" DE 6 METROS DE LARGO	VARILLA CORRUGADA DE ACERO AL CARBONO DE 1/2" DE 6 METROS DE LARGO	UND	1
7	VARILLA CORRUGADA DE ACERO AL CARBONO DE 3/8" DE 6 METROS DE LARGO	VARILLA CORRUGADA DE ACERO AL CARBONO DE 3/8" DE 6 METROS DE LARGO	UND	1
8	VARILLA CORRUGADA DE ACERO AL CARBONO DE 1/4" DE 6 METROS DE LARGO	VARILLA CORRUGADA DE ACERO AL CARBONO DE 1/4" DE 6 METROS DE LARGO	UND	1
9	PIEDRA RAJON	PIEDRA RAJON	M3	1
10	PERFILES METÁLICOS	PERFIL GALVANIZADO EN C 160X60 DE 6M DE LONGITUD CALIBRE 16X6 M	UND	1
11	MATERIAL DE RELLENO SELECCIONADO	MATERIAL DE RELLENO SELECCIONADO Tamaño máximo, mm 37.5, Suelo tolerable 150, Contenido de material orgánica, máximo (%) 1.0, Limite líquido, máximo (%) 40	M3	1
12	CLAVOS DE 3"	CLAVO ACERO LISO DE 3"	CAJA	1

Nota 1: Se debe tener en cuenta para la presentación de la oferta que se debe discriminar valores sin decimales (redondear al peso), de lo contrario se aproximara por parte de la Entidad de la siguiente manera: se reducirá el valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y se aproximara al siguiente superior si el decimal es de 50 a 99.

A los interesados en participar se les recomienda que antes de elaborar y presentar su pre-cotización, tenga en cuenta los siguientes requisitos:

- Solo se recibe la presentación de una pre-cotización por interesado.
- No se acepta la presentación de pre-cotizaciones parcial, alternativa, ni con especificaciones técnicas inferiores o elementos diferentes a los señalados en las especificaciones técnicas.
- El cotizante debe discriminar en su pre-cotización el valor unitario y discriminar el IVA en los casos que aplique, al igual que al momento de cotizar deberán tener en cuenta que el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, además de las retenciones de ley (retefuente, IVA), efectúa retenciones por concepto de estampillas las cuales suman un

6.5%, también deberá tenerse en cuenta los gastos en los que se incurre por la suscripción, legalización de la oferta, como constitución de garantía única, transporte, operarios etc.

1. **PLAZO DE EJECUCION.** Para la ejecución del contrato se ha estimado un plazo de **un (01) mes**, contados a partir de la aprobación de las garantías por parte del SENA previo cumplimiento de los requisitos de ejecución de la aceptación.

1. **LUGAR DE EJECUCIÓN:** La ejecución se realizará en el municipio de Sincelejo.

2. **LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO.** SENA regional sucre ubicada en el Km 5 vía a Sampués, Sincelejo, en horario de 8:00 am a 12.00 m y de 2.00 pm a 6:00 pm.

3. **FORMA DE PAGO:** El valor del contrato será cancelado posterior a la prestación del servicio objeto de este estudio, previo al recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la presentación de la correspondiente cuenta de cobro o factura, con el lleno de los requisitos administrativos y fiscales exigidos por la ley y la Entidad, la certificación de pago de los aportes parafiscales, esto en cumplimiento de la ley 789 de 2002 y del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, estos desembolsos estarán sujetos, sin embargo, a la disponibilidad de PAC.

4. **GARANTÍAS:** El SENA de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y en atención a la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago, determina la necesidad de exigir al Contratista constituir a su costa y a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, una garantía de cumplimiento, en los términos señalados en el Decreto 1082 del 2015 para amparar el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el contrato, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y liquidación del mismo y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos:

- **De cumplimiento:** El valor de esta garantía debe ser de por lo menos el veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual al término de duración del mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de su legalización.

- **Calidad y buen funcionamiento de los bienes:** Equivalente al Veinte (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual al término de duración del mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de su legalización.

5. **PRE-COTIZACION**

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCION TÉCNICA	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	CEMENTO GRIS	Cemento gris, bulto dimensiones Ancho 52 cm, Alto 62.5 cm Largo 12 cm Color Gris, cumpla con Norma Técnica Colombiana NTC 121, presentación bulto x 50 kg	UND	1	
2	ARENA GRUESA	Arena Gruesa x m3. Agregado con partículas más grandes que la arena fina, libre de polvo, sales y materia orgánica, pasa el tamiz normalizado 9,5 mm (3/8 pulg), y casi en su totalidad pasa el tamiz de 4,75 mm (Nº 4),	M3	1	
3	ALAMBRE NEGRO	Alambre Negro Chipa x 1 Kilo, de acero de bajo carbono, resistencia a la Tracción: 35 a 42 kg/mm2, diámetro calibre BWG18, Diámetro Nominal (mm) 1,24 mm, Peso aprox. por metro (g/m) ≈ 9,5 g/m. cumpliendo la norma NTC 115.	KG	1	
4	TRITURADO DE 1/2 PULGADA	Agregado Grueso triturado de origen calizo tamaño máximo 1½ pulgada, Absorción (%) Límite inferior 0, Límite superior 3, Potencial reactividad álcali-sílice (% expansión) Límite superior <0.10 a 14 días	M3	1	
5	TABLA DE MADERA DE 30CMS X 3 MTS X 1" PARA FORMALETEAR	TABLA DE MADERA DE 30CMS X 3 MTS X 1" PARA FORMALETEAR	UND	1	
6	VARILLA CORRUGADA DE ACERO AL CARBONO DE 1/2" DE 6 METROS DE LARGO	VARILLA CORRUGADA DE ACERO AL CARBONO DE 1/2" DE 6 METROS DE LARGO	UND	1	
7	VARILLA CORRUGADA DE ACERO AL CARBONO DE 3/8" DE 6 METROS DE LARGO	VARILLA CORRUGADA DE ACERO AL CARBONO DE 3/8" DE 6 METROS DE LARGO	UND	1	
8	VARILLA CORRUGADA DE ACERO AL CARBONO DE 1/4" DE 6	VARILLA CORRUGADA DE ACERO AL CARBONO DE 1/4" DE 6 METROS DE LARGO	UND	1	

	METROS DE LARGO				
9	PIEDRA RAJON	PIEDRA RAJON	M3	1	
10	PERFILES METÁLICOS	PERFIL GALVANIZADO EN C 160X60 DE 6M DE LONGITUD CALIBRE 16X6 M	UND	1	
11	MATERIAL DE RELLENO SELECCIONADO	MATERIAL DE RELLENO SELECCIONADO Tamaño máximo, mm 37.5, Suelo tolerable 150, Contenido de material orgánica, máximo (%) 1.0, Limite líquido, máximo (%) 40	M3	1	
12	CLAVOS DE 3"	CLAVO ACERO LISO DE 3"	CAJA	1	

- En la pre-cotización debe constar el nombre de la empresa, NIT, dirección, número telefónico, nombre y correo electrónico de la persona de contacto.
- Se advierte que ni la formulación de la presente solicitud ni la presentación de la cotización generan compromisos u obligación por parte del SENA, pues no corresponde a un procedimiento de selección, sino a los estudios de mercado con miras a iniciar un futuro proceso de selección.
- El presente documento y sus anexos serán publicados en la página web www.sena.edu.co.
- No, obstante lo anterior es preciso advertir que independientemente de la condición de los proponentes (régimen simplificado o régimen común, etc.) para efectos de presentación de la oferta la Entidad verificará el valor de las mismas sin tener en cuenta los valores del IVA. Lo anterior, en concordancia con el concepto N° 216130001598 emitido por Colombia Compra Eficiente y el cumplimiento estricto de los principios de selección objetiva y aquellos que rigen la Función Administrativa.

Se firma en Sincelejo, a los 06 días del mes de noviembre de 2026.

JOHN MARIO ACUÑA MARTIINEZ
Coordinador del Grupo de Apoyo Aadministrativo Mixto

Proyecto: José García P (Prof. G04) (Grupo de Apoyo Administrativo)